

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****5913** ASADOR MIGUEL RUIZ, SOCIEDAD LIMITADA

Doña Raquel Gallegos Medrano, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 6 de Granada,

Hago saber, que en procedimiento nº 1128/09, ejecución nº 343/10, de este Juzgado de lo Social, seguido a instancias de Antonio Almenta Valverde contra la empresa "Asador Miguel Ruiz, Sociedad Limitada", sobre cantidad, se ha dictado resolución cuya parte dispositiva es del tenor literal siguiente:

Acuerdo declarar al ejecutado "Asador Miguel Ruiz, Sociedad Limitada" en situación de insolvencia total por importe de 6.625,28 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Granada, 25 de febrero de 2011.- Secretaria.

ID: A110013924-1